



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 8.3.2018
C(2018) 984 final

Excelentísimos señores presidentes:

La Comisión desea agradecer al Congreso de los Diputados y al Senado su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la Agencia Europea para la gestión operativa de sistemas informáticos de gran magnitud en el espacio de libertad, seguridad y justicia, y por el que se modifican el Reglamento (CE) n.º 1987/2006 y la Decisión 2007/533/JAI del Consejo y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1077/2011, COM(2017) 352 final.

La propuesta forma parte de un paquete más amplio de medidas diseñadas para el mejor funcionamiento de los sistemas de información existentes de la Unión Europea y su interoperabilidad, la creación de los nuevos sistemas necesarios y la mejora del intercambio de información entre dichos sistemas. Estas medidas son fundamentales para garantizar la seguridad y una gestión eficiente de las fronteras y la migración en la Unión Europea.

Al proponer un nuevo mandato para la Agencia Europea para la gestión operativa de sistemas informáticos de gran magnitud en el espacio de libertad, seguridad y justicia (eu-LISA), la Comisión está cumpliendo las Agendas europeas sobre Seguridad y Migración.

El objetivo de la propuesta es mejorar el funcionamiento de eu-LISA y reforzar su papel para garantizar que su mandato responda a los retos actuales a escala de la Unión en el espacio de libertad, seguridad y justicia.

La Comisión se congratula de que el Congreso de los Diputados y el Senado compartan la opinión de que las capacidades y el marco jurídico de eu-LISA se verán reforzados y que las funciones de la Agencia se ampliarán, a fin de contribuir a mejorar el control de la migración ilegal y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia grave transfronteriza, y facilitar un intercambio de datos eficaz, seguro y continuo entre los Estados miembros.

La propuesta facilitará a la Agencia los recursos necesarios para utilizar de manera eficaz los sistemas nuevos y actuales y sus tareas añadidas, pondrá de relieve su papel en la aplicación técnica de la interoperabilidad y la mejora de la calidad de los datos, y reforzará su papel de asesoramiento y apoyo a los Estados miembros y a la Comisión.

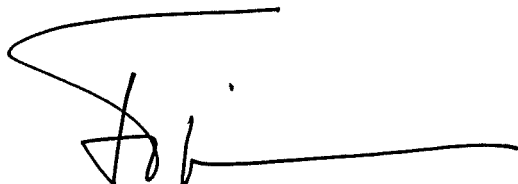
*Excma. Sra. D.ª Ana PASTOR
Presidenta del
Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E - 28071 MADRID*

*Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E - 28071 MADRID*

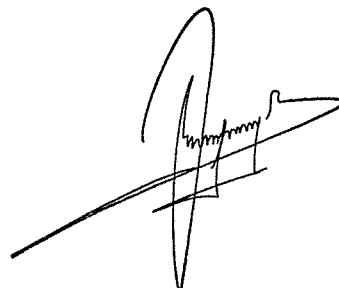
Las observaciones anteriores se basan en la propuesta inicial presentada por la Comisión, que se encuentra actualmente en la fase del proceso legislativo en la que intervienen el Parlamento Europeo y el Consejo.

La Comisión espera proseguir en el futuro el diálogo político con el Congreso de los Diputados y el Senado.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping horizontal stroke at the top, followed by a vertical stroke and a horizontal stroke that ends in a long, thin tail.

*Frans Timmermans
Vicepresidente primero*

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'D' with a vertical stroke through it, and a horizontal stroke at the bottom that curves to the right.

*Dimitris Avramopoulos
Miembro de la Comisión*